AÑO IV — VIERNES 27 DE JUNIO DE 1902 — NUM. 1.181

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Traslado

Por mejora de local han sido trasladadas la Librería y oficinas de Administración del DIARIO DE AVISOS á la calle de Juan Bravo, número 36 (frente á las Sirenas.)

Signos de vitalidad

En el último empréstito realizado por el ministro de Hacienda con tan satisfactorios resultados, aparece Segovia suscrita por una cantidad de relativa importancia, lo cual es demostración elocuente de las grandes energías vitales con que cuenta esta provincia, y de los provechosos frutos que podrían obtenerse de esas energías, si una buena parte de ellas se destinaran á poner en actividad empresas industriales que están reclamando las condiciones excelentes de nuestro suelo.

No es que censuremos nosotros la inversión que quiera darse á esos capitales aportados ahora á una operación del Tesoro.

La propiedad individual, en el ejercicio de su perfecto derecho que nadie se atreverá á poner en duda, busca aquella clase de especulaciones mercantiles, que más convienen á sus intereses, y claro es que si se abstuvieran por completo de intervenir en las negociaciones del crédito público, inferiría á éste un grave quebranto, y la vida económica de la nación no podría desenvolverse de una manera ordenada.

Dejando, pues, á salvo todos los respetos que nos merece la iniciativa particular, hemos de lamentarnos al registrar el lisonjero signo de vitalidad y fuerza que ha dado Segovia con motivo del último empréstito, de que no haya entre nosotros mayores estímulos para acometer empresas industriales, en las cuales encontraría el dinero una garantía de éxito, y de las que podría obtenerse un interés razonable que respondiera á la importancia del capital empleado.

Bien se nos alcanza que este mal de que nos dolemos, no es patrimonio exclusivo de nuestra provincia, sino que afecta á la mayor parte de las regiones de España, y que habrá que ir á buscar el motivo de esa falta de entusiasmos para empresas de la índole de las que nos ocupamos, en la escasa protección que encuentran por el lado de los gobiernos, y en la serie inacabable de obstáculos y dificultades que suelen oponerse á su creación y desenvolvimiento.

Reconociéndolo así nosotros, no vemos razón bastante para que el capital se retraiga y la voluntad desmaye, cuando el suelo de Segovia, tan rico en arcillas, minerales, maderas, lanas y otros productos, ofrece ancho campo para desenvolver las iniciativas especulativas en proyectos de segura utilidad.

Ejemplo bien elocuente de ello, nos lo ofrecen las escasas industrias establecidas en nuestra provincia, y que vienen funcionando con innegables ventajas.

Dentro de las propias conveniencias, hay que atender algo á los intereses del pueblo en que se vive, procurando favorecerle en cuanto sea posible, y esto se consigue principalmente cultivando su suelo y fomentando sus industrias.

Cataluña, Vizcaya y Asturias han llegado al estado de prosperidad y florecimiento en que hoy se encuentran por el patriotismo y la voluntad enérgica de sus hijos.

El esfuerzo del hombre y la riqueza del suelo han hecho el milagro.

El suelo de nuestra provincia cuenta también con valiosos elementos de produción.

Falta sólo el esfuerzo.

Venga este, y habremos conquistado para Segovia un seguro y espléndido porvenir.

Desde lo alto

—Al teatro. A una «Kermesse.» A una exposición de pinturas, todo es lo mismo, absolutamente lo mismo; lo importante y principal en todas esas fiestas educativas y de cultos sentimientos, es lucir el garbo rebozado en trapitos, y sostener las hijas mimadas por la naturaleza, un secreto é instintivo pugilato de belleza y de riquezas. Lo demás que lo parta un rayo.

Esto me decía un despechado, un pintor que, aunque no vivía de sus pinceles, padeciendo la obsesión de de la gloria, se deshacía en improperios contra las incultas muchedumbres y arremetía resueltamente, siempre que su mala estrella le deparaba un fracaso, contra la insuficiencia del vulgo para reconocer y rechazar cualquier injusticia.

Varios de sus cuadros presentados, si bien no alcanzaron premio alguno, habían merecido no escasos elogios de los inteligentes, lo que significaba un paso dado en el camino de la soñada *apoteosis*. ¡Qué contento el suyo cuando lo supiera!

Vivía cerca del Hipodromo, y me dispuse á felicitarle y echar un párrafo con él una tarde de *exposición*, una de esas tardes en que parece brillar más explendoroso el sol de Madrid, para prestar inusitada animación y vida al abigarrado conjunto que ofrece la interminable procesión de carruajes y personas.

Después de echarme al cuerpo ciento y pico de escalones, entré en el caldeado estudio, especie de invernadero, dónde, como tal, tenían también su representación raras y curiosas plantas exóticas que rozaban con sus enormes hojas los cristales que forman paredes y techo en aquel amplio recinto, donde se advertía el más elegante y exquisito desorden artístico; aquí la estatua de una bacante coronada de pámpanos y yedras; allá dos ó tres cuadros suspendidos de grueso cordón de seda roja; acá, formando montón, sobre una mesa Luis XIII, fotografías, grabados, retratos y encajes; allá un caballete sosteniendo un lienzo, en el que aparecía á medio surgir la cabeza de una mujer rubia como Ofelia, de ojos de amatista y labios acarminados. Era un santuario donde se descubría el estudiado y aparente abandono de un artista.

De pie ante la amplia ventana, donde se hallaba apoyado de codos cuando entré, contemplábamos los dos, como sin atrevernos á romper el silencio, la vasta y risueña perspectiva que se presentaba á nuestros ojos: los tejados, las innumerables cúpulas y torres, aparecían envueltas en sutilísima lluvia de dorado polvo, bajo un cielo terso, de záfiro, que adornaban á modo de guipure tenues nubecillas. Una brisa agradable nos aliviaba del calor que se había dejado sentir aquel día pero que permitió admirar á sabor toilettes vaporosas é infinidad de rostros sugestivos.

Llegaba hasta nuestros oídos, con zumbido de enjambre, el rumor apagado de aquella ola humana, que, bajando del Palacio de Bellas Artes, se desbordaba como un torrente llenando las avenidas de la Castellana.

Ves—me dijo el pintor moralista—ese es el público que juzga. No cambiaría este momento de placer que se le proporciona, por ninguna de las obras que ha creido deber admirar y ante las que se ha detenido con aires pretenciosos de suficiencia. Si alguien ha prodigado elogios á mis cuadros, ¡Vaya enhorabuena! pues no soy el llamado á recogerlos.

Esto sólo me prueba, á un lado modestias, qus soy mejor que otros á quien la fama les ha señalado un puesto de distinción.

Yo esperaba impaciente la explicación de esto último, sospechando que al expresarse de este modo, con tan profunda tristeza, era debido sólo á la melancólica desesperación que prosigue á un desengaño.

—No —añadió— no te asombres. Aunque te parezca mentira, yo concebí y entregué en un arranque de amistad, la idea y el asunto de ese cuadro premiado, cuyo autor ha interpretado fidelísimamente mi pensamiento, y valídole más tarde un triunfo, así como suyos son también los asuntos mediocres de los dos cuadros cuya ejecución es la que ha merecido las hipérboles de los que saben juzgar el mérito.

En cuanto al público, sabré valerme de sus aficiones. El primer cuadro que pinte será: *Salida de la exposición de pinturas.*

LUIS NOBOA

LA REGION

BURGOS

Ha empezado á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida el señor Juez de primera instancia é instrucción de Villadiego, don Juan Arnet y Ferrera.

—El arquitecto director de las obras de la Catedral señor Lampérez ha dirigido al Ayuntamiento y al ministerio de Obras públicas un razonado informe, acerca de las filtraciones de agua en la Catedral.

—Ha llegado á esta capital el diputado á Cortes don Francisco Aparicio.

PALENCIA

Ha fallecido en Guaza de Campos, á la edad de 59 años, la señora doña Ildefonsa Gago y Gago, después de recibir los auxilios espirituales.

—En la iglesia parroquial de San Lázaro, ha tenido lugar el enlace de la bellísima señorita Loreto Martínez de Azcoitia con su primo el distinguido joven don Manuel Martínez de Azcoitia Herrero.

SALAMANCA

Ha regresado á Ciudad Rodrigo, desde su dehesa del Collado, el senador vitalicio, don Luis Sánchez Arjona.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez municipal de Ciudad Rodrigo, don Juan Ballestero González.

—Por su delicada salud y reciente afección á la garganta, parece que el Excelentísimo señor Obispo no podrá ir á las fiestas del Apostol en Santiago en las que se había anunciado que predicaría un sermón.

—Además del rector señor Unamuno irán á Zamora el día 29, á cumplimentar al ministro de Instrucción pública, el director de la Escuela Normal de Maestros y cuatro catedráticos de la Universidad.

VALLADOLID

Ha sido detenido en Castronuño

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(14)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Codeando á diestro y siniestro, llegó el gigante al arcon, tomó la cuerda y volvió á entregarla al Lorenés.

—Mi querido Cramignole, continuó este último dirigiéndose al normando quien comenzaba á inquietarse ante estos preparativos, ¿veis esta cuerda no es cierto?

Cramignole contestó afirmativamente haciendo una reverencia.

—Pues bien, continuó el impasible Lázaro, hará apenas ocho dias que un sargento del preboste se empeño en estrenarla. El bribón fué sorprendido rondando de noche aquellos lugares, y para castigar su indiscreción hicimos un nudo corredizo y se lo pasamos al rededor del cuello, y... le ahorcamos.

—¡Ahorcado! exclamó Cramignole.

—Si, ahorcado, repitió sencillamente el Lorenés. Primeramente tuvimos la idea de colgarle de uno de los pilares de Monfaucon, que hubiera sido hacerle demasiado honor... Montfaucon no se ha hecho mas que, ó para los grandes picaros ó los grandes señores.

—Y, preguntó Cramignole con vacilante voz, ¿es esa cuerda la que deseais regalarme?

—Justamente, habeis adivinado mi pensamiento. Teneis una penetración especial.

La tranquilidad con que el bandido habia pronunciado estas palabras, devolvieron á Cramignole su perdida calma.

—Sin duda, reflexionaba el infeliz, el recuerdo de su hermano le habrá movido á compasión.

Y pensando de este modo, alargó la mano para apoderarse de la cuerda.

—Aguarda un momento; todavía no es tuya. Piperlo, añadió, ata fuertemente el cabo de esta cuerda al travesaño, á fin de que pueda sostener el peso de un hombre mas grueso que este bribonzuelo...

—¡Por San Antonio! esclamó Cramignole, ¿pretendeis acaso ahorcarme?

—¡Pues no! ¿acaso no es eso lo que deseas?...

—¡Eso es imposible!... ¡imposible!... murmuró el pobre diablo.

—¿No querías una cuerda de ahorcado? Pues ya la tienes.

—¡No! ¡no! renuncio á ella, si he de conseguirla á tanto precio.

—¡Bah! ¡bah! ya veras que no es tan desagradable como te imaginas.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡al asesino!... ¡al asesino! gritó el sentenciado.

—Dentro de poco no gritarás tan fuerte, dijo Lázaro sonriendo.

—Coquembuche, añadió dirigiéndose al gigante, colocad debajo del nudo corredizo el banquillo de costumbre y colocad en él de grado ó por fuerza á este joven susceptible.

Coquembuche alargó una mano hácia Cramignole.

—¡Siempre este Coquembuche!... murmuro el normando. Imposible es resistir á semejante toro. ¡Vamos!... añadió suspirando.

Y el pobrecillo, tambaleándose como un borracho, se dejo conducir al improvisado patíbulo.

Habiendo pugnado por subir, cogióle el gigante por medio del cuerpo y le colocó sobre el escabel, con la misma facilidad que si se tratará de una pluma.

—Eso no es un hombre, pensaba el desgraciado normando al ver la enorme fuerza de aquel Hércules, convertido en destripa bolsas.

Durante esta reflexión, muy poco grata para el discipulo del centauro Quiron, Coquembuche había pasado el nudo corredizo al rededos del cuello del paciente.

El Lorenés hizo que Pandora le llenase la copa.

Despues añadió dirigiéndose á Coquembuche:

—Escucha bien, maese Coquembuche, cuando veas que llevo esta copla á mis lábios, lanzarás á ese mochuelo á las tinieblas de la noche.

—Comprendo. Un puntapié y habrá concluido la farsa.

—¡Pero es indigna semejante farsa! murmuró Cramignole... Esta justicia es ilegal y protesto contra ella.

—¿Ylegal? repitió el Lorenés. Pues asi son nuestras leyes. Todos cuantos caigan en nuestras manos y hayan tenido el placer de vernos, deben morir durante la noche.

—Vaya un placer, para pagarlo tan caro... murmuró el normando. De buena gana hubiese renunciado á semejante dicha.

—No sé por qué te quejas, tunante... ¿Querías una cuerda de ahorcado?... Pues ya la tienes. ¿No te he dicho que sirvió hace ocho dias?... Si es un talisman, como tu dices, pídele cuanto desees y te lo concederá.

—Teneis razón, señor, contestó Cramignole mas tranquilo. ¡Y yo tonto de mí que no había pensado en ello!.

(Continuará.)

por lo Guardia civil Marcelino Hernández Fernández, autor de varias lesiones inferidas con arma blanca á Gregorio Martín Minguez, vecino, como su agresor, del citado pueblo.

—Se han reanudado las obras de cantería en el nuevo consistorio.

Los obreros ocupados en ellas son forasteros, pues los de Valladolid persisten en la huelga.

En breve llegarán á esta capital obreros conteros procedentes de Portugal.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora Doña Isabel Barrasa Díez, viuda de Sántos Arcilla.

ZAMORA

El miércoles fueron trasladados desde el cementerio de San Atilano á la estación del ferrocarril los restos mortales de don Anacleto G. Abadía, profesor que fué del Instituto de esta ciudad.

Los restos de dicho señor saldrán en el tren correo de Medina, con dirección á Pamplona donde serán nuevamente enterrados.

—El dueño de la posada de la «Media Cuna» Eustaquio de la Puente, ha denunciado ante el Sr. Inspector de vigilancia á un empleado de Hacienda recientemente cesante llamado Manuel García. el cual no le ha hecho efectivo el importe de los gastos ocasionados en dicha posada durante los días que en ella ha estado hospedado.

Parece ser que el mencionado sujeto ha pagado en diferentes sitios en la misma moneda.

Las fiestas de ayer

En el Real de la feria hubo mucha concurrencia y se hicieron algunos tratos.

Y con esto, basta de chalaneo.

Una de las fiestas más interesantes, fué la celebrada ayer en el Instituto.

Y el que no sea aficionado al *bombo*, que no me lea, porque me propongo tocarlo á los cuatro vientos.

No puedo censurar más que la temperatura y eso no es culpa más que del tiempo, que, diga lo que diga, no ha de hacerme caso.

Por consiguiente al *bombo* y conste que es justo.

En el hermoso Paraninfo se reunió una buena parte de la buena sociedad segoviana, la mayoría de las autoridades, el Claustro y una infinidad de chiquillos, que con sus rostros animados, sus risas contenidas por la presencia de personas desconocidas para ellos y sus incesantes murmullos, formaba un contraste grande con la idea y el fin de aquella reunión.

Una fiesta de la ciencia, pero en sus primeros pasos. En su aspecto más simpático y más comprensible.

—Fulanito de Tal.

Gritaba el Sr. Zamarriego, secretario en todas partes, y allí iba un personaje de siete años, que casi apoyaba las manos en los tramos del Estrado, para recojer el premio que mereció su aplicación.

—Fulanita de Tal.—Volvía á gritar el Secretario.

Y subía una niña cuya timidez contrastaba con la resolución del muchacho, resolución que terminaba cuando, con el diploma, tenía que bajar los escalones, que le condujeron á la gloria momentánea allí arriba repartida por nuestras primeras autoridades. ¡Los escalones, con diplomas que difícilmente se bajan!

Todo proporcionado en esta vida!

Pero que reducción más hermosa la de ayer.

Poco después del reparto de premios, voces infantiles cantaban coros á la ciencia.

Voces de ángeles que cantan lo que ha de esclavizarlos y, ¡ojalá no se emancipen nunca de esa tirana que hace hombres libres!

María Alvarez, dispuesta siempre á prestar su valioso concurso en esta clase de fiestas, acompañó al piano estos coros: El talento de María es tanto que supo dominar los arranques de artista y tocar bajo, muy bajo para que las notas que con brío pudiera arrancar al piano, no apagasen las otras notas que salían de gargantas tiernecitas.

Lo mismo hizo la señora de Cáceres, que acompañó también á su preciosa hija un recitado, que, por cierto dijo muy bien.

La señora de Santiuste pronunció un elocuente discurso, con notas muy femeninas que es lo que hay que buscar en estas cosas. Porque lo malo de la ciencia en la mujer, es que las hace creer que son hombres, con lo que, para mí al menos, pierden mucho.

Y vamos al Sr. Chico (ojo cajistas, que ese *Chico*, aunque es de la Escuela sabe mucho y merece una mayúscula).

Pues el Sr. Chico es un chico en grande. Maestro y poeta y las dos cosas buenas. Su discurso, que fué muy hermoso, lo interrumpieron muchas veces con salvas de aplausos, y el diálogo, que dijeron dos niños, le reveló como poeta y patriota, que ya es raro en este país de la *regenaración*.

Y no mienten, antes lo éramos y ahora nos *regeneramos* por ahí.

Ya no lo somos.

El Alcalde hizo el resumen y con su oratoria vehemente y más caliente aún que la temperatura de que disfrutabamos, ensalzó la labor de todos los que directamente contribuyeron al festival de ayer.

Y, á propósito, Sr. Alcalde.

La señora que me dió el encargo del riego, me dice que no tanto como anoche.

No por nada.

Por las cintas de los sombreros.

Y hasta mañana que estas notas serán coreográficas.

DIEGO GUEDES.

Pareceres opuestos

Entre celajes de encendida grana,
matizados de espléndidos luceros,
destellan tras la sierra los primeros
albores de la luz de la mañana;
el cantueso, la agreste mejorana,
las matas de tomillos y romeros,
ofician de preciados pebeteros,
en toda la campiña ya lozana.
Muchos *vates* cantaron los primores
de esa hora, sin igual, de la alborada
tan llena de bellezas y colores;
mientras otros, sesudos pensadores
prefirieron soñar sobre la almohada
dejándose de idilios y de flores.

FERNANDO RIVAS.

Junio 1902.

Consejo de Ministros

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las cinco y media.

El presidente del Consejo propuso que una ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura, Guerra é Instrucción, proponga la solución que proceda á fin de resolver la reclamación de los arquitectos é ingenieros civiles contra la autorización concedida á los ingenieros militares para poder ejercer libremente su profesión en asuntos particulares.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó un expediente rescindiendo el contrato de suministro de frascos de hierro para el azogue de Almadén, y autorizando su adquisición sin las formalidades de subasta.

El duque de Veragua dió cuenta de un proyecto de decreto sobre reorganizacion del cuerpo de auxiliares del ministerio de Marina, y el ministro de la Guerra de los siguientes expedientes:

Autorizando la compra directa por varón de urgencia de cubiertas de hierro para dos edificios en Valencia.

Autorizando la compra directa de latón y acero para la fabricación de cartuchos en Toledo.

Proponiendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, se modifique el reglamento de contratación vigente, dando preferencia á la producción nacional á la extranjera en igualdad de condiciones y clases.

A propuesta de dicho ministro se aprobó el ascenso de dos generales de brigada y de un coronel.

También dió lectura de una real orden aplicando el indulto á los prófugos que hubieran entrado en Caja, á quienes por esta circunstancia no se les podía aplicar el decreto de Gobernación.

El ministro de Instrucción pública dió lectura del proyecto de decreto sobre inspección de la enseñanza privada, y de las condiciones á que han de someterse en lo sucesivo los establecimientos de esta clase. Después de una muy amplia y detenida deliberación, quedó aprobado por el Consejo en toda su integridad.

Concluído el despacho ordinario, el presidente dió lectura de una comunicación del que lo es del Congreso, referente á la prisión de los diputados señores Uria y Urquía decretada en Barcelona el domingo último por el capitán general, en cuya comunicación pide el esclarecimiento de los hechos á fin de quede á salvo el prestigio parlamentario.

Con este motivo, el ministro de la Guerra leyó al Consejo el telegrama en que, á petición suya, refería el capitán general de Barcelona los hechos ocurridos y los motivos qua había tenido para decretar la prisión y procesamiento de dichos señores diputados por desobediencia á la Guardia civil. Estos detalles están confirmados en una comunicación oficial remitida por dicho general, á la cual acompañaba al ministro de la Guerra una nota con los precedentes legales de la cuestión.

El Consejo acordó que el ministro de la Guerra comunicase de real orden todos estos antecedentes al presidente del Consejo, á fin de que éste los comunicara oficialmente al del Congreso, dando así satisfacción completa á su demanda.

El ministro de la Guerra manifestó á continuación no haber recibido ninguna otra comunicación del general Bargés relativa á los sucesos de Barcelona, y que tampoco se la había pedido por considerarlo de su exclusiva competencia y jurisdicción.

Sin embargo de que tenía la íntima convicción de que las resoluciones tomadas por dicha autoridad el domingo último estaban inspiradas en el deseo de evitar un conflicto en las calles de Barcelona.

Terminado este asunto, el presidente dió lectura de los telegramas del gobernador de Alicante referentes á los sucesos ocurridos en aquella capital en el día de ayer con motivo de la salida de una procesión.

El ministro de la Gobernación añadió á aquellos datos los que le había suministrado dicho gobernador en una larga conversación telegráfica que con él había celebrado, en la cual daba amplias explicaciones de lo ocurrido, manifestando que si la procesión no llegó á salir á la calle fué por la voluntad de la mayoría de los que la formaban.

El Consejo, no encontrando completamente claras algunas de las explicaciones dadas por el gobernador, encargó al mintstro de la Gobernación le pidiese nuevos detalles sobre algunos extremos que deseaba conocer antes de tomar una resolución.

Pasó después el presidente al exámen de los asuntos de Jerez, acerca de los cuales los ministros presentaron los datos que se habían recibido en sus respectivos departamentos.

A juicio del Consejo, la situación creada allí por la falta de inteligencia entre obreros y agricultores, aún cuando no exenta de gravedad, ofrecía todavía términos de arreglo que el Gobierno procuraría por los medios á su alcance.

El ministro de la Gobernación, con este motivo, dió cuenta al Gobierno de la conclusión satisfactoria de la huelga de aparejadores y albañiles en Madrid, solucionada por un verdadero contrato de trabajo firmado por ambas partes, que durará al menos tres años, y en el cual se consignan las cláusulas propias de estos convenios en términos pactados y discutidos, reservándose todavía para arreglo posterior lo referente á la sumisión de las diferencias que puedan surgir en lo sucesivo sobre la inteligencia del contrato á un Jurado mixto.

Con este motivo los obreros se habían mostrado el mismo domingo por la tarde completamente enterados de lo que la «Gaceta» había publicado por la mañana.

El Consejo encargó al ministro de la Gobernación hiciese presente al gobernador de Madrid la satisfacción con que había visto la forma de terminar esta huelga, debida principalmente á sus consejos.

El ministro de la Gobernación, cumpliendo el compromiso adquirido en la última sesión del Senado, expuso las indicaciones que en ella hizo el general Azcárraga sobre asuntos militares, referentes á las zonas terrestre y marítima de la defensa nacional, á la red de ferrocarriles que con ella se relaciona, á la construcción del puerto de Melilla y á la presentación de una Memoria sobre material de guerra y construcciones militares por los ministros de la Guerra y Marina, y considerando que todas ellas emanan de preceptos legales, acordó poner en ejecución las que de él dependan y recomendar la publicación de las Memorias sobre obras militares.

El Consejo, por falta absoluta de tiempo, no pudo ocuparse de la anunciada combinación de gobernadores.

Los sucesos de Barcelona

La mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos los ministros se dedicó al examen de los sucesos de Barcelona, ocurridos con motivo del viaje del Sr. Canalejas.

El mucho tiempo invertido en la discusión de lo hecho por las autoridades de Barcelona parece indicar que entre los consejeros responsables no hubo unanimidad de pareceres.

Después de mucha discusión, resultó que el Gobierno declina toda la responsabilidad de aquellos sucesos sobre el general Bargés; pero al mismo tiempo aprueba su conducta al decir que todo cuanto hizo estaba dentro de sus atribuciones, dado el estado excepcional en que se encuentra Barcelona.

En suma, el Gobierno tiene el criterio de que este es asunto terminado y fuera de discusión.

Ultimas impresiones

No obstante lo que se viene diciendo acerca de la provisión de cargos militares vacantes, la impresión era está madrugada que la combinación está por ultimar todavía y que será algo más extensa de lo que se cree.

A última hora se ha dicho que el general Zappino irá á ocupar la Capitanía general de Burgos.

En cuanto á la combinación de gobernadores, decíase á última hora, que además de la provisión de los Gobiernos civiles de Palencia y Granada, habrá algunos traslados.

Se daba como muy probable que el señor Bahamonde pase de Burgos á Granada; el Sr. Sánchez Lozano, de Jaén á Burgos, y el Sr. Sierra de Huesca á Jaén.

ALABANZAS HUMANAS

DOLORA

A los Apóstoles de la Democracia

Los judíos á Cristo vitorearon,
entre ramos de oliva y de palmera,
y los mismos que tanto le aclamaron,
cinco días después, con saña fiera,
en protervo madero le clavaron.
Por doquier se obra hoy de igual manera
al que la turba humana glorifica,
cinco días después, le crucifica.

Pedro Quemada Romero.

El polvorín volado

La primera noticia que ayer se tuvo en Segovia de la voladura de un polvorín en Carabanchel, fué por un telegrama del ministro de la Gobernación dirigido al Gobierno civil, cuyo telegrama, recibido á las doce y media de la mañana, copiamos á continuación;

«Ministro de la Gobernación á Gobernador.

A las seis de la mañana de hoy ha volado un polvorín en Carabanchel, resultando 14 heridos, dos de ellos graves.

S. M. el Rey marchó en seguida al lugar de la catástrofe, visitando después á los heridos en el Hospital.»

FERIA DE SAN JUAN

Festejos para hoy

Por la mañana

A las diez se hará la presentación del ganado ante el Jurado, en el Kiosko construído al efecto en la Dehesa, adjudicándose varios é importantes premios.

Por la tarde

De seis á ocho música en la plaza por la banda del Hospicio.

Por la noche

De nuevo á once la música de la Academia.

NOTICIAS

Enfermo

Por encontrarse enfermo en cama á consecuencia de una ligera angina catarral, no pudo asistir ayer al festival escolar, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Deseamos al virtuoso prelado una rápida mejoría en su enfermedad.

Ha pedido casa en esta población, con objeto de pasar aquí la temporada de verano, acompañado de su distinguida familia, el ilustre escritor don Eusebio Blasco.

Acompañado de su distinguida esposa y de paso para Santiago, donde habrá de inaugurarse uno de estos días la imagen de Santa Susana, hermosa escultura de Aniceto Marinas, tuvimos el gusto de saludar á este renombrado artista segoviano, quien nos prometió detenerse algunos días en esta capital á su regreso á Madrid.

Con objeto de pasar una corta temporada al lado de su familia, se encuentra en esta el sabio y virtuoso escolapio R. P. Martín Esteban, hijo de nuestro amigo el digno Administrador principal de Correos de la provincia y hermano de D. Alfonso Esteban, director de nuestro apreciable colega «Juvenilia»

Los Juegos florales

Tenemos entendido que una Comisión de la Junta organizadora de los Juegos florales, visitó ayer al señor Obispo de la Diócesis.

Esta visita está, según nuestras noticias, relacionada con importantes y generosos ofrecimientos que ha hecho el Prelado, para que en las habitaciones bajas de su hermoso palacio pueda celebrarse aquella fiesta, costeando, si fuera necesario, las obras precisas para dar la amplitud conveniente á los salones que á tal objeto se destinen.

Así se nos asegura y mucho celebraríamos ver confirmada esta noticia que habla muy alto en favor de los propósitos que le animan al Ilmo. Sr. Obispo para contribuir á la mayor brillantez de una fiesta que seguramente ha de hacer época en la historia de las letras segovianas.

En los talleres del DIARIO DE AVISOS se ha comenzado la composición de un libro de poesías escogidas del inolvidable y malogrado poeta, Rafael Ochoa, tan querido en Segovia, al que arrebató la muerte hace poco más de un año.

Lleva el libro, según indicamos en otra ocasión, un prólogo del cronista de Segovia y celebradísimo escritor don Carlos de Lécea, siendo aquella obra tan notable como todas las suyas; un primoroso soneto de Manuel Reina y el retrato del autor.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Se encuentra esta capital el conocido comerciante madrileño, D. Hermenegildo S. Vela; D. Rufino Malfagón, médico de la Cuesta; D. Leopoldo González, Capellán Castrense y el Sr. Hernández Useros, secretario del Ayuntamiento de Paradinas.

Ha sido destinado á mandar el séptimo Montado de Artillería, el coronel D. José Thomás Hidalgo que prestó sus servicios de teniente coronel en el Regimiento de Sitio en esta población, donde tantas simpatías supo conquistarse.

Tenemos entendido que no obstante haber sido destinado á Canarias, continuará en Comisión en la Academia, nuestro buen amigo el Capitán de Artillería D. Valentín de Valera.

Ha regresado á esta Capital, nuestro querido amigo el acaudalado propietario D. Felipe Ochoa.

También se encuentra en esta población los Sres. D. Galo Martín y don Francisco Antón, párrocos respectivamente, de Bernardos y Tabanera la Luenga y los Sres. D. Manuel Sanz, vecino de Riaza; D. José Gil, de Siguero; D. Zacarías Gil, de Rascafría; D. Gregorio Gil, de Turégano y D. Miguel Espinoso, comerciante de la Corte.

Sean bienvenidos.

Ayer llamaba justamente la atención del público el magnífico transparente, fijado en el aparador del comercio de D. Felipe Ochoa.

Cuantas personas tuvieron ocasión de ver aquella obra de verdadero mérito, no sabían que admirar más si la exposición hecha con el más exquisito gusto, de los objetos alegóricos al establecimiento, ó la perfección con que el final del artista ha sabido traspasar al lienzo tan completa y rematada obra.

D. Andrés Sanz, autor de la obra á que nos referimos y que aunque retirado hace tiempo del arte pictórico, demuestra bien claramente, sus condiciones de artista, puede estar satisfecho de su última producción que ayer fué justamente elogiada.

En Segovia

Procedente del Espinar y con objeto de asistir al baile que esta noche se celebrará en el casino de Unión, anoche llegó á Segovia la distinguida esposa del Gobernador civil.

Viene acompañada de la bella señorita Angeles Virmanos y Mihura, que pasará en esta ciudad una corta temporada.

Presuntos carteristas

Sospechando puedan ser los autores del robo de una cartera que contenía 1.450 pesetas, verificado aquél el 24 del actual en una taberna de la Plaza Mayor, del que fué víctima Francisco Yubero Rodríguez, vecino de Aguilafuente, han sido detenidos por el inspector de vigilancia, Sr. Martínez, los que dijeron llamarse Manuel Palacios Giménez, de 19 años, José María Fernández, también de 19, Juan Palacios Moleres, de 13 y Felipe Palacios, de 57, quienes manifestaron ser naturales, los dos primeros de Valladolid y los últimos de Logroño.

La detención se verificó en el ferial de la Dehesa, pues el Juan Palacios, un muchacho avispado, con todas las trazas

del rata precoz, intentó extraer otra cartera al vecino de Escalona, D. Pedro Herrero, quien el año anterior fué víctima de un robo análogo en esta capital y por esta época.

Por cierto que el Sr. Herrero, al notar que le hurgaban en los bolsillos, agarró al muchacho y le dijo mostrándole el bolsillo interior de su chaqueta, algo por estilo:

—No te afanes chico; aquí no hay dinero. De los escarmentados nacen los avisados.

Y luego soltó al avispado rata, que echó a correr como alma que lleva el diablo, pero más tarde, atado codo con codo, en unión de los otros dos sujetos nombrados dió con su cuerpo en la Inspección de Vigilancia, donde fué reconocido por el Sr. Herrero.

A otro de los detenidos, quizá el jefe de la cuadrilla, por ser el más viejo, Felipe Palacios, fuéronle ocupadas en el acto de la detención 30) pesetas en billetes y 10 en plata, y cuatro billetes de ida y vuelta de ferrocarr.l, entre Medina del Campo y Segovia.

Dichos sujetos ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado de Instrucción, quien se incautó de las cantidades y billetes del tren referidos.

Un ahogado

En el pueblo de Montuenga y en una laguna que hay en sus inmediaciones, ha aparecido ahogado un muchacho de 13 años, sirviente y natural de Martín Muñoz de las Posadas.

Créese que el hecho ha sido casual.

El muchacho se llamaba Froilán Herrero Ramos.

El juzgado de aquel pueblo, instruye, sin embargo, las correspondientes diligencias.

Ayer al medio día y en el paseo del Salón, fué hallado por un dependiente de la imprenta de este DIARIO, un libro-cartera con anotaciones comerciales.

Puede el interesado pasar á recojerlo.

Instrucción pública

Por la Universidad central se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestra interina de la escuela pública de niñas de Navalmanzano, doña Marina Nieto Yusta, con sueldo de 412 pesetas y emolumentos legales.

—Idem id. de la escuela de ambos sexos de Moraleja de Cuéllar, doña Josefa Lobo Herrero, con idem de 350 é iguales emolumentos.

—Dicho centro universitario ha resuelto favorablemente una instancia de don Eugenio Bernardo García, maestro suplente que fué en Prádena, solicitando en aquella cantidades que estimó se le adeudaban.

—En virtud de R. O. se considera á D. Cristóbal López y López, maestro que fué en Filipinas, con derecho á obtener una escuela en España, fuera de concurso, de igual clase que la que desempeñó en dichas islas, teniendo en cuenta la diferencia ó relación de sueldos.

Se encuentra en Segovia el ortopédico D. Emilio P. Muñoz, hospedándose en la fonda de la «Burgalesa», hasta el 29 y el 30 y 1.° estará en Sepúlveda.

Una idiota

Por una pareja de la Guardia civil de Turégano fué ayer conducida á esta ciudad una mujer no mal vestida que en aquella villa, dando muestras de enagenación mental, furiosamente apedreaba las casas y á los chicos, negándose á decir quien era, cuando se procuró identificarla, resistiéndose con golpes y mordiscos.

Además, parece que se hallaba al ser detenida algo embriagada.

En el Gobierno civil se consiguió averiguar que es una idiota nombrada Ceferina Gómez, natural de Samboal.

Se la recluirá provisionalmente en la sala de observación de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La citada mujer, que es sorda como una tapia y se halla en buena edad, tiene hermanos en Samboal, según manifestó.

Carretera abandonada

Tenemos entendido se halla á informe de la Comisión provincial una solicitud que el Ayuntamiento del Espinar dirigió en Marzo último al Ministro de Agricultura y Obras públicas, en la cual pedía aquella Corporación se viese el modo mejor de proceder á la reparación de la carretera de Venta de San Rafael á Avila, importante vía para aquella villa, pues por ella atraviesa, dándola gran facilidad para su desarrollo industrial.

La citada carretera construída por la Diputación de esta provincia, pasó hace tiempo á ser propiedad del Estado, pero resulta que éste, según nos informan, aún no se ha incautado de ella, ó no la ha incluído entre las que conserva y repara por su cuenta, debiéndose á esa circunstancia el abandono en que se halla, encontrándose actualmente intransitable.

De esperar es que la Comisión referida emita un informe que tienda á favorecer los deseos del Ayuntamiento de El Espinar, por ser estos muy atendibles.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26.

En Carabanchel

CATÁSTROFE EN EL CAMPAMENTO

VOLADURA DE UN POLVORÍN

Desde las seis menos veinte en que la formidable explosión despertó á todos los madrileños que dormían, hasta mucho después de las siete, nadie supo á ciencia cierta lo que había pasado.

Inmensa fué la alarma. General la impresión de que la catástrofe había alcanzado proporciones horribles.

Estaban hundidos los tejados de las casas y ventas de las cercanías, vacíos los huecos de ventanas y puertas y resquebrajados los muros. Así se hallaba la techumbre y el ingreso de la capilla, y poco menos la cubierta de la tribuna real.

Del lugar en que estuvo el polvorín-laboratorio, no queda de él ni rastro.

Parece aquello un trozo de tierra recién acabado de arar.

Por el suelo andan maderos chamuscados y herrajes retorcidos. En la carretera cercana yacía una mula muerta.

El polvorín mayor, situado á no mucha distancia del que ha volado, semejaba un hacinamiento de ruinas. Apenas si conservaba en el frente que da al camino las líneas y paredes principales.

Fortuna ha sido que á pesar del destrozo no ocasionasen los derrumbamientos la confi gración de la gran cantidad de explosivos que hay en él almacenada. En tal caso el día de hoy hubiera sido para Madrid día de inmenso duelo.

Se produjo la voladura en el polvorín-laborotorio, bastante más pequeño, á la hora mencionada, y sin que nadie hasta ahora, conozca los motivos.

Aseguran oficiales del Campamento que desde hace ocho días nadie había entrado allí, á efectuar las ordinarias manipulaciones. Se atribuye la catástrofe á la dilatación de los gases, avivada por el intenso calor que venimos padeciendo.

A consecuencia de ello han resultado heridos los soldados de infantería que montaban la guardia y otros seis ú ocho artilleros algunos, á quienes sobrecogió la explosión en diversos sitios.

Uno de ellos y un sargento de la Escuela de Tiro tienen lesiones graves.

No tanto, sin embargo, como un infeliz segador que, casi á 600 metros de distancia, fué destrozado por los cascotes de la voladura.

Rotas las piernas y deshecha media cara, es lo más seguro que á estas horas haya muerto.

Catorce ó dieciseis son los lesionados.

Sufrieron también contusiones leves los individuos de la familia del coronel D. Joaquín Rajal, á quienes se vino encima la techumbre.

Los que primeramente acudieron al lugar del desastre fueron el doctor Esquerdo y los médicos y dependientes del próximo manicomio.

Muy luego se presentaron también un ayudante del gobernador civil, el gobernador militar, el coronel jefe de seguridad y bastantes jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

El polvorín

El polvorín que ha hecho explosión no es grande, sino otro de menores dimensiones llamado Polvorín del Campo de Tiro.

Este tenía seis metros cuadrados y de él no ha quedado ni rastro.

Un parador contiguo al lugar en que se hallaba el polvorín, aparecía completamente en ruinas.

El tejado y las paredes habían sido derruídas por completo.

En dicho parador vivía un matrimonio que por milagro no sufrió el menor percance, pues minutos antes marido y mujer habían salido del edificio.

El había ido á los talleres del Campamento, de los cuales es operario, y la mujer á lavar al río.

Todos los pabellones del Campamento, han sufrido las consecuencias de la catástrofe, pues todas las tejas habían sido destrozadas.

En muchos sitios de los tejados, no quedaba más que el armazón de tierra pues toda la obra de ladrillo había desaparecido.

La guardia

Esta se componía de siete soldados y un cabo.

De éstos, todos, á excepción del centinela, han resultado con heridas, aunque no de importancia.

También ha habido una porción de contusos, en su mayoría habitantes de los pabellones, en los cuales se albergan familias de militares.

Toda la familia del coronel jefe del Campamento, don Joaquín Rajals, ha resultado con contusiones producidas por tejas y cristales.

Dicha familia se compone de la esposa del Sr. Rajal y de dos hijos.

Los heridos graves

Son éstos un sargento de artillería llamado Manuel Lapuente, el cual resultó con toda la cabeza destrozada.

El estado del infeliz Lapuente era extraordinariamente grave.

Fué conducido al Hospital militar, sin ninguna esperanza de vida.

Un segador, de nombre Emilio Gaytan, es otro de los heridos graves.

Este infeliz se hallaba trabajando á unos 600 metros del Campamento, y tuvo la desgracia de que uno de los cascotes despedidos le diera en la cabeza, destrozándosela de un modo horrible.

Más heridos

También han resultado heridos, pero des escasa importancia, los siguientes:

Fernando Ron, cabo.
Antonio Gutiérrez, cabo.
Y los soldados Antonio Romero.
Celestino Garrido.
Enrique Varela.
Domingo Hernández.
Eustaquio Albarrán.
Demetrio Basco.

Están también heridos el médico segundo don Fernando Fernández Vuelta, el paisano Antonio López Richard y la mujer de un maquinista llamada Teresa Espinosa.

Con contusiones de importancia resultaron: Adela Ruiz y su familia.

Gabriela Alonso de Varela y su esposo Fernando Varela.

Carmen Hernández.

Escena triste

Cuando el sargento, Manuel Lapuente, se hallaba en el pabellón de oficiales de Artillería, se presentó anegada en lágrimas y ligeramente herida su mujer, que quería entrar á toda costa á ver á su esposo.

La gente se colocó delante de la afligida mujer, impidiéndola á toda costa el acceso en el pabellón.

La infeliz decía derramando abundantes lágrimas:

—¡Dejadme, por piedad, deseo verle, quién sabe si será la última vez!

Efectos de la explosión

En los primeros momentos, al ruido de la formidable explosión, la impresión general fué de pánico.

La gente lanzábase de la cama y asomábase á los balcones, advirtiéndose en su rostro la impresión producida.

Al principio se creyó que se trataba de un bólido, pero no tardó en circular la noticia de que había volado un polvorín en Carabanchel.

En efecto, desde los barrios más extremos de Madrid se veía una densa humareda que partía del sitio del suceso.

La trepidación producida fué grandísima.

Se han roto muchísimos cristales en todo Madrid, no sólo en los barrios bajos, sino en los extremos más apartados.

En Palacio

La trepidación se sintió en Palacio con grandísima intensidad; tanta, que se supuso que dentro del alcázar había ocurrido algo extraordinario.

Muchas personas se pusieron en movimiento para averiguar lo que ocurría.

Las gentes se preguntaban, con la natural ansiedad, y al acudir allí se enteraban de que en Palacio no había ocurrido más que la rotura de muchos cristales, como en tantos otros edificios.

Enterado el rey de lo que ocurría dispuso que inmediatamente se enganchara un carruaje para acudir al Campamento.

Pidió se le comunicaran todos los detalles de la explosión hasta el momento de partir, que fué muy poco después.

El gobernador civil

A las siete menos cuarto se recibía la noticia oficial en el Gobierno civil, y segundos después era avisado telefónicamente en su domicilio el señor Barroso.

Poco después salía el gobernador para el sitio del suceso.

El Rey

Poco antes de la siete se dió noticia á Palacio de lo que ocurría.

El rey dispuso que uno de sus ayudantes marchase en seguida y le comunicase inmediatamente cuantas noticias hubiese del suceso.

A las ocho y cuarto, D. Alfonso enterado de lo ocurrido, salió de Palacio y se dirigió al Campamento.

Un rebaño muerto

A la izquierda de la carretera se veían siete ovejas de un rebaño, muertas, completamente destrozadas, formando una masa de carne.

Las restantes se hallaban también en el mismo lugar dando balidos, atolondradas y algunas de ellas tendidas en el suelo.

El efecto de la explosión en los pobres animalitos debió ser terrible por la proximidad del campo donde pastaban al polvorín.

Muerte del sargento Lapuente

El desgraciado sargento Lapuente recibió las heridas estando durmiendo en un pabellón inmediato al polvorín.

Fué recogido al pie del lecho con la cara completamente negra y la cabeza fracturada por la región occipital.

Muerte del segador

Se halla agonizando el segador Gaytán.

Consejo en Palacio

El discurso del Sr. Sagasta versó sobre las huelgas.

El ministro de la Gobernación puso á la firma un decreto haciendo obligatoria la jornada de ocho horas de trabajo para las mujeres y los niños.

El de la Guerra uno ascendiendo á general de brigada al Sr. Pierrat y á general de división al Sr. Sánchez Avellan y Galvis.

Y el de Marina otro decreto aprobado anoche en Consejo.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Zoilo, San Ladislao, rey, San Crescente, obispo y mártir, y San Antelmo.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 26

Interior	72'80
Amortizable al 5 por 100	92'40
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	402'00
CAMBIOS	
París á la vista	37'00
Londres á la vista	34'44

Mercados

Segovia, 26

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 28 y 30 reales fanega segun clases.

Cebada, á 26 reales fanega.

Algarrobas á 36.

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 50 fanegas á 45'50.

Centeno,—100 á 29'25.

El Corresponsal.

León 25

Precios firmes.

Los campos buenos.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Avena á 25.
Garbanzos superiores á 163
Regulares á 114.
Id. medianos á 96.
Alubias blancas á 74.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LOS QUE PADECEN ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS AMENORREAS MALAS DIGESTIONES

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. **Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.**

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

FERRETERIA DE ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

FARMACIA

DE LA

Viuda é hijos de Sanz Alvaro

Esta oficina, montada á la altura de las principales, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en ella se encuentran todos cuantos preparados medicinales existen por modernos que sean, así como también un surtido completo de específicos nacionales y extranjeros y toda clase de aguas minerales.

Especialidad en sueros de todas clases, cura antiséptica, inhaladores Giner Aliño, irrigadores, jeringuillas de todas clases, termómetro clínicos y para baños y un completo surtido en aparatos de goma.

DEPÓSITOS

De la Estomacalina Alfagense

De todos los específicos de la casa Brown Séquard.

De Vasógeno de todas clases de la casa Pearson de Hamburgo.

De la tan renombrada Ovolecitina Billón de París, reconstituyente enérgico.

De la sin rival Loción Dequeant contra la calvicie.

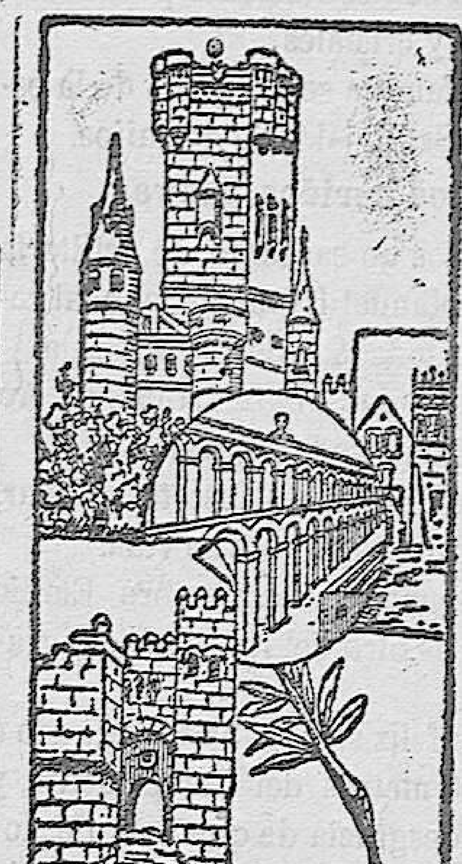
Del Anticólico y Fuego Indio de Cillanueva.

Jugo Orquídeo, Elixir digestivo, Elixir Hepático, reconstituyentes, enérgicos y estimulantes.

Jugos orgánicos de todas clases, inyecciones hipodérmicas, asépticas en tubos de vidrio cerrados á la lámpara y un sin número de específicos de la casa, entre ellos el Tenífugo Sanz Alvaro, tan conocido por sus buenos resultados.

6, MUERTE Y VIDA, 6

SEGOVIA



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

LA INMEJORABLE

GRAN FABRICA DE GASEOSAS

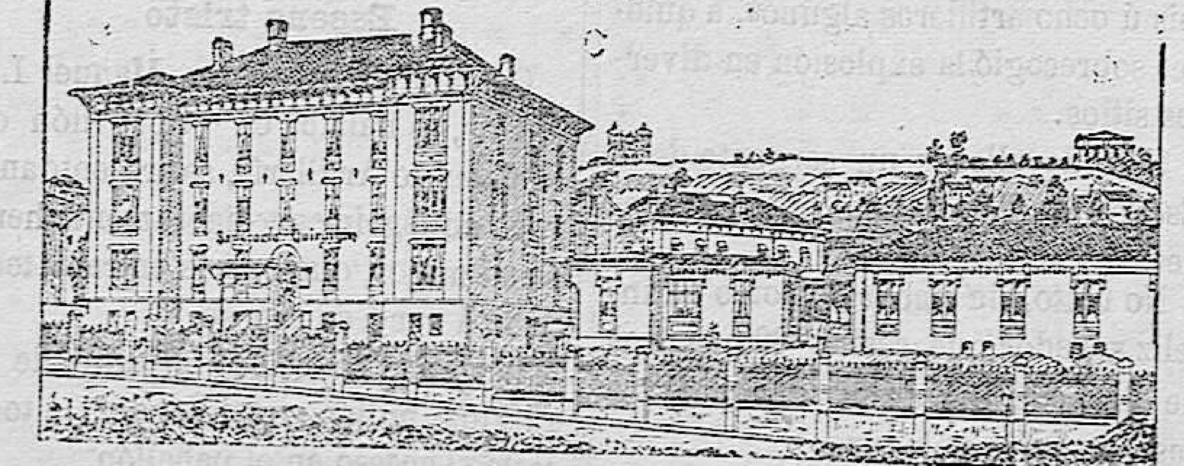
DE LA

Viuda é Hijos de Sanz Alvaro

6, MUERTE Y VIDA, 6.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Venta

Se venden varias fincas en el Valle de Lozoya, Canencia, Pinilla y el Valle; para tratar del precio y condiciones, en Segovia, Calle de San Quirce, número 3, Leandro Martín.

Hallazgo

La persona á la que se la haya extraviado la copia de una escritura, podrá presentarse en la Administración de este periódico, donde se la indicará quién se ha encontrado dicho documento.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.º (Juzgado de Instrucción).

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Juan Bravo, núm. 36, Segovia.